

Pena

[Faint, mostly illegible handwritten text in cursive script, possibly bleed-through from the reverse side of the page. Some words like "Grisol" and "D." are partially visible.]

Salva y. Refugio p. no haverlo sin pecto a. P. de 1812

Tabla Calboy Conas Ess. de los Reynos de la Nueva
y Surada de la Nueva de Melilla mi Domicilio =

Certifico, que los ^{ms} Señores Regidores y Procurador
 de este lugar, en obediencia y cumplimiento
 de las superiores Ordenes comunicadas para publi-
 car la Comunion publica de la Monarquía
 Española, y segun las Circunstancias de este lugar
 y miserable Vecindario lo han verificado segun
 con las diligencias siguientes
 en el lugar de Pena de Guzman, seis dias
 del mes de Septiembre de mil ochocientos
 y once años, los Señores q. componen el Ayuntamiento
 como lo puse como lo tienen de costumbre
 con mi asistencia, y siendo las ocho de la ma-
 ñana se congregaron en la Capilla Capitan
 con la decencia por el preparada,
 y en ellas tambien el pueblo reunido por
 repique de campanas, el J. Procurador
 dio la bienvenida, y despues de haber
 arengado sobre el objeto de la concurren-
 cia, se leyó por mi en voz alta la Comunion
 publica de la Monarquía Española y sus
 superiores Ordenes relativas a ella, con lo qual
 se concluyó el acto con mil aclamaciones
 y vitas a los Padres y profesores de la Patria con
 alegria general, y todo lo qual mandaron

Mi mrd. ~~Entonces~~ la dilig. y ~~firmaron~~
y señalaron como a continuacion ~~de que~~
doyse Diego Barbero de Hueso Mathias
Perez ~~era señalado al S. Pregon~~ Pedro
Amirante ~~era señalado al C. P. de Indias~~
Tosquin Chamonas Arcemio Pablo Calbo
y ~~Correa~~

En el lugar de Pena a Benigno ~~se~~
de mal si hocieramos doce a. siendo como la
muele ~~de la~~ mañana los ~~res~~ ~~de~~ ~~en~~ ~~alguna~~
tamiento ~~para~~ en la forma de ~~comune~~
pararon ~~de la~~ ~~misma~~ ~~iglesia~~ ~~Parroquial~~
de ~~memoria~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~Angel~~ ~~adonde~~
se hallaba todo el pueblo y habiendo
ocupado sus asientos, se dio principio p.
Fr. Diego de ~~Alfaro~~ a una Misa
Solemne en Accion de gracias, y a la
qual concurrio el Parnoco D. Antonio
Sanchez, Hacerio y el ~~oficio~~, y antes
del ~~oficio~~ se leyó la ~~Constitucion~~
el primer ~~quinto~~ al pueblo y en seguida
se hizo una breve Exortacion ~~corresp.~~
al ~~oficio~~, y ~~concluida~~ la ~~misma~~ ~~puera~~
la ~~mano~~ sobre los ~~señores~~ Evangelios
dijo ~~de~~ ~~los~~ ~~S. Capitulares~~ i ~~jurais~~ por Dios
y ~~por~~ ~~los~~ ~~señores~~ Evangelios ~~guardar~~ la
Constitucion ~~política~~ de la Monarquia

aprobada sancionada por las Cortes Generales y
Extraordinarias de la Nación y se fiele
al Rey? y respondieron si guero; presen-
do aya a boza el mismo juramento todas
las Personas Concorrentes, en cuya virtud
se canto el te deum y Concluyó con repique
de campanas y Salvo de Encomendas. Lo qual
mandaron poner p. dho. q. firmaron
como acostumbramos de q. Doyse. Diego
Barbero de Abis. Matheo Perez. Dña. de
Natalia de S. Pedro. Pedro Ximenez
en su señalado. El Sr. Sindico Toaquin
Chamorro. Amosin Pablo Calbo y Cortes.
Comienda literalmt. con original que obra
entre los papeles de la Cnca de Cabildo
aque fue referido en fe de lo qual, lo
firmo y firmo en este lugar de plena
de Cienfuegos a ocho de Septiembre de mil
ochocientos doce a. d.

Pablo Calbo
D. Flores